



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - SENACE

Comité de Control Interno

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

ACTA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO N° 003-2017-SENACE-CCI

Siendo 09.30 horas del día viernes 07 de abril de 2017, en la Sala Moche del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace, ubicado en la Av. Ernesto Diez Canseco N° 351, Distrito de Miraflores, Provincia y Departamento de Lima, se dio inicio a la tercera sesión del ejercicio 2017 del Comité de Control Interno, conformado mediante Resolución Jefatural N° 038-2016-SENACE/J.

1. PARTICIPANTES

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios, en su calidad de miembros del Comité de Control Interno del Senace:

- Mary Rojas Cuesta, Secretaria General; en su calidad de Presidenta.
- Luz María Ramos Macavilca, Jefa de la Oficina de Administración; en su calidad de Secretaria Técnica.
- Pablo Peña Alegría, Director de Gestión Estratégica; en su calidad de miembro.
- Fiorella Bibolini Picón; Directora de Registros Ambientales; en su calidad de miembro.
- Esther Carola Morales Ruiz, Jefa (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica; en su calidad de miembro.
- María Eulalia Olcese Herrera, Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; en su calidad de miembro.
- José Antonio Callirgos Paz, Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información; en su calidad de miembro.

Asisten en calidad de invitados:

- Luis Henry Rosas Gonzales, Jefe de la Unidad de Contabilidad de la Oficina de Administración.

Habiéndose cumplido con la citación previa y contándose con la presencia de los miembros del Comité de Control Interno del Senace, la presidenta dio inicio a la sesión, cediendo la palabra a la Secretaria Técnica para dar lectura al contenido de la agenda.

2. AGENDA

Acto seguido, se dio lectura al contenido de la agenda.

- 2.1. Reglamento del Comité de Control Interno del Senace.
- 2.2. Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas.

3. DESARROLLO

Antes de iniciar con los temas de la agenda, la Presidenta del Comité de Control Interno da cuenta a los miembros del Comité lo siguiente:

- a) En cumplimiento de la Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG, que aprueba la Guía para la implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno, se ha designado al señor Luis Henry Rosas Gonzáles, Jefe de la Unidad de Contabilidad y Control Previo de la Oficina de Administración, como Líder de Equipo, apoyo a la implementación del sistema en mención.
- b) Doy cuenta que, en cumplimiento de los Términos de Referencia para la Elaboración de Documentos de Gestión de Riesgos para el Control Interno, la consultora ha cumplido con remitir los proyectos de:
 - Política de Gestión de Riesgos
 - Manual de Gestión de riesgos





PERÚ

Ministerio del Ambiente

Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - SENACE

Comité de Control Interno

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

- Procedimiento para el seguimiento de la implementación de las recomendaciones de auditoría.
Estos documentos de gestión de riesgos se les hará llegar a sus correos electrónicos, para sus aportes y/o validación.
- c) Mediante R.J. N° 024-2017-SENACE/J se aceptó la renuncia de la señora Delia Morales Cuti, y se designa como encargada a la señora Esther Carola Morales Ruiz, por lo que doy cuenta para que conste en acta.

- 3.1. Los miembros del Comité de Control Interno, revisan y debaten el proyecto del Reglamento del Comité de Control Interno del Senace.
- 3.2. A continuación, la Secretaria General del Senace, en su calidad de Presidenta del Comité sustenta al comité el Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas, dicho plan fue desarrollado con los aportes de los directores y jefes de oficina.

Finalmente, se concertaron los acuerdos y se procedió a leer el acta:

4. ACUERDOS

Luego del intercambio de opiniones y sugerencias, los miembros del Comité de Control Interno del Senace, llegaron a los siguientes acuerdos:

Acuerdo N° 1: Aprobar el Reglamento del Comité de Control Interno del Senace

Acuerdo N° 2: Aprobar el Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas.

Acuerdo N° 3: Finalmente se aprobó iniciar la ejecución de las acciones contenidas en el Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas a cargo de las Direcciones y Oficinas con el apoyo y soporte de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11.10 horas del día 07 de abril de 2017, se da por concluida la sesión.

Los miembros del Comité que suscriben el presente, en señal de conformidad.


 Mary Rojas Cuesta
 Presidenta
 Secretaria General


 Luz María Ramos Macavilca
 Secretaria Técnica
 Jefa de la Oficina de Administración


 Pablo Peña Alegria
 Miembro
 Director de Gestión Estratégica


 Fiorella Bibolini Picón
 Miembro
 Directora de Registro Ambientales





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional de Certificación Ambiental
para las Inversiones Sostenibles - SENACE

Comité de Control Interno

• "Año del Buen Servicio al Ciudadano"


Esther Carola Morales Ruiz
Miembro

Jefa (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica


María Eulalia Olcese Herrera
Miembro

Jefa de la Oficina de Planeamiento y
Presupuesto


José Antonio Calirgos Paz
Miembro

Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información

